



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E INFORMÁTICA

PROCESO DE TITULACIÓN

NOVIEMBRE 2020 – MAYO 2021

EXAMEN COMPLEXIVO DE GRADO O DE FIN DE CARRERA

PRUEBA PRÁCTICA

CONTABILIDAD Y AUDITORIA

**PREVIO A LA OBTENCION DEL TITULO DE INGENIERA EN CONTABILIDAD
Y AUDITORÍA**

TEMA:

**CONTROL DE FLUJO DE EFECTIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE
PUEBLOVIEJO EN EL PERIODO 2019 – 2020.**

EGRESADO:

ORNELLA JUDITH GARCÉS GARCÉS

TUTOR:

CPA. TANIA BASTIDAS ARBELÁEZ

AÑO 2021

INDICE

| | |
|------------------------------------|----|
| PALABRAS CLAVES | 2 |
| RESUMEN | 2 |
| KEYWORDS | 3 |
| ABSTRACT | 3 |
| INTRODUCCION | 4 |
| DESARROLLO | 5 |
| CONCLUSIONES | 23 |
| BIBLIOGRAFÍA | 24 |
| ANEXOS | 26 |
| CARTA DE AUTORIZACIÓN | 33 |

PALABRAS CLAVES

Control, Flujo de Efectivo, Contabilidad, Estado financiero.

RESUMEN

El flujo de efectivo es uno de los estados financieros que permite conocer la variación de las entradas y salidas de dinero en un período determinado, tanto en la empresa pública o privada, por lo que es importante conocer si los controles existentes son eficientes en las actividades de operación, inversión y financiación de la institución, posibilitando una buena gestión de los mismos.

El presente trabajo consiste en el “Control de flujo de efectivo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Francisco de Pueblo Viejo”, donde se analizarán las carencias en los procedimientos que realizan y el tratamiento del efectivo dentro del GAD Municipal, a través del método deductivo y descriptivo se efectuó la entrevista para obtener la información concerniente a los ingresos y su clasificación de la misma manera sus gastos, así mismo explicar la problemática que se suscita dentro de la institución. De igual manera se estableció que la situación especial por la pandemia actual afectó a todo el Estado, produciendo disminución en los ingresos de la entidad.

KEYWORDS

Control, Cash Flow, Accounting, Financial Statement.

ABSTRACT

Cash flow is one of the financial statements that allows knowing the situation and management of cash both in the public or private company, since it represents the entry and exit of cash from the daily operations of the company, so it is important that there is an efficient control in the procedures and management of this, which will prevent us from committing shortcomings in the future.

This work consists of the "Cash flow control of the Municipal Decentralized Autonomous Government of the San Francisco de Pueblo Viejo Canton", where the deficiencies in the control procedures carried out in the treatment of cash within the Municipal GAD will be analyzed, through the Deductive and descriptive method allowed us through interviews to obtain information regarding income and their classification in the same way as their expenses, as well as explain the problems that arise within the institution. Similarly, it was established that the special situation due to the current pandemic affected the entire State, producing a decrease in the entity's income.

INTRODUCCION

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Francisco de Puebloviejo, es una entidad pública fundada en 1846, la cual se encarga de desempeñar las funciones ejecutivas y legislativas de los organismos centrales, regionales y locales para el beneficio y servicio de la sociedad. Conforme el paso del tiempo y debido a su crecimiento se presenta la necesidad de establecer un mayor control con respecto a su flujo de efectivo.

En vista de que es una entidad pública que maneja y regula el uso de los recursos del cantón para construir y mantener la viabilidad de la sociedad, es fundamental conocer el Estado de Flujo de Efectivo; de tal manera que nuestro análisis de casos se enfoca a las falencias del control con respecto al flujo de efectivo en el Gobierno autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Francisco de Puebloviejo.

Para poder desarrollar la investigación, se generaron ciertas interrogantes, tales como: ¿Cuál es el tratamiento que se le ha dado al efectivo y equivalente al efectivo en el GAD del Cantón San Francisco de Puebloviejo?, ¿Cómo se han manejado contablemente para la preparación del Estado de Flujo de efectivo dentro del GAD del Cantón San Francisco de Puebloviejo?, ¿Cuáles son los controles implementados al efectivo por el GAD del Cantón de San Francisco de Puebloviejo? y finalmente ¿Qué procedimiento se deben aplicar para que el manejo del efectivo se realice de acuerdo a la normativa? , por tal motivo surge la necesidad de analizar el tratamiento y control del efectivo en el desarrollo de la entidad durante los años 2019 – 2020, para así lograr evidenciar las interrogantes.

Para poder dar una respuesta a tales interrogantes, se seleccionó la metodología cuantitativa, ya que los datos a evaluar son numéricos, para lo que se utilizó el método deductivo y descriptivo, para poder generar conclusiones generales y poder describir la situación problemática de la institución.

DESARROLLO

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), son las instituciones que conforman la organización territorial del Estado Ecuatoriano y están reguladas por la Constitución de la República del Ecuador y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), estos gozan de autonomía política, administrativa y financiera. Están integrados por las funciones de participación ciudadana, legislación y fiscalización; y ejecutiva para el ejercicio de las funciones y competencias que le corresponden (CEPAL, 2021).

“En el año de 1846, el día 7 de febrero, Puebloviejo toma la categoría de Cantón Con el Nombre de San Francisco y su cabecera Cantonal Puebloviejo, pasando desde esa fecha a tener Vida Jurídica como Cantón con sus parroquias, Puebloviejo, San Juan y Ventanas” (EcuRed, 2021).

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Francisco de Puebloviejo es una institución pública con RUC 1260006340001, siendo su representante legal el Sr. Marcos Luis González Navarro, institución que cuenta con personalidad jurídica de derecho público, con autonomía política, administrativa, financiera, cuenta con patrimonio propio y con capacidad para realizar actos jurídicos que fueren necesarios para el cumplimiento de sus objetivos. Su actividad principal es el desempeño de las funciones ejecutivas y legislativas de los órganos y organismos centrales, regionales y locales.

En cuanto a las actividades principales del GAD se encuentran, promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, implementar un

sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial.

Así como también elaborar el plan parroquial rural de desarrollo: el de ordenamiento territorial y las políticas públicas, ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley, vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia, fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, y prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución.

Dentro de las problemáticas encontradas en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Francisco de Pueblo Viejo se detectó ciertas falencias en cuanto al control y manejo del flujo del efectivo, en el cual se observó que existen controles deficientes que afectan la programación anual en los ingresos del flujo del efectivo al momento de afrontar reestructuraciones del presupuesto y planificaciones debido a disminución a los ingresos y asignaciones que es producto de la emergencia económica y sanitaria provocada por el COVID-19.

A través de una entrevista teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad (por motivos de pandemia) se logró conocer cómo se lleva el tratamiento y como se prepara el Estado de Flujo de Efectivo del GAD, en el cual ellos realizan una planificación del efectivo de manera anual, mensual y diaria, el efectivo se lo obtiene mediante la recaudación, dicha recaudación

es función de la “recaudadora”, tal efectivo es registrado y emitido al departamento contable al día siguiente hábil de su recaudación.

En el GAD Municipal San Francisco de Pueblo Viejo (población de la investigación) para la preparación del estado de flujo de efectivo, al cierre de cada mes se preparan los balances de comprobación en el cual se desglosan las cuentas que pasan a formar parte del estado financiero correspondiente, puesto que de las cuentas del balance de comprobación se derivan a los Estados de Resultado y al Estado de Flujo de Efectivo respectivamente.

Los ingresos relacionados al GADs se clasifican en ingresos corrientes, los mismos que se componen por los impuestos sobre la propiedad como son los predios urbanos y rústicos, por las tasas y contribuciones, los intereses por mora, multas, transferencias y donaciones corrientes y otros ingresos, de la misma manera también se encuentran los ingresos de capital que se componen por la venta de activos no financieros y por las transferencias y donaciones de capital e inversión que son las asignaciones que le emite el Estado a la entidad. También cuenta con ingresos de financiamiento público, los mismos que comprenden la contratación de deuda pública para financiar de manera prioritaria los proyectos de inversión.

Los gastos en los que incurre la entidad son los corrientes, lo componen los rubros por gasto en personal, son las obligaciones con los trabajadores y servidores del Estado por los servicios prestados como lo son el pago de remuneraciones, sueldos; y, prestaciones, servicios y bienes de consumo que son aquellos gastos necesarios para el funcionamiento operacional de la administración como lo es el pago de servicios básicos, servicios generales como los transportes, etc., los gastos financieros, comprende las asignaciones para cubrir gastos por concepto de intereses, descuentos, y otros cargos de la deuda pública, y otros gastos que son aquellos por concepto de tasas, impuestos, comisiones y otros originados en las actividades operacionales.

Luego tenemos los gastos por inversión donde se encuentran gastos en personal de inversión que comprenden los pagos por las obligaciones a favor de los trabajadores por servicios prestados en programas sociales o proyectos para realización de una obra pública, también los gastos de bienes y servicios para inversión, son aquellos desembolsos para la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de programas sociales o proyectos que se realicen para la formación de una obra pública. En estos gastos de inversión también se encuentran los gastos por obras públicas se refieren a las construcciones públicas en beneficio para la sociedad, regional o nacional contratadas con terceras personas, en estas se incluyen lo que son reparaciones y adecuaciones de tipo estructural.

Al conocer los ingresos que el GAD que incluye en su flujo se encuentra que los correspondiente a ingresos corrientes serán depositados en la cuenta de un banco privado en el cual la entidad posee una cuenta corriente que sirve solo para los depósitos realizados por las recaudadoras y los ingresos que corresponden a las asignaciones recibidas por parte del gobierno central son transferidas directamente a la cuenta que mantiene la institución en el banco central, en donde estos valores se efectivizan en la cuenta especial del GAD Municipal, en la cual solo las máximas autoridades de la institución pueden realizar desembolsos o transferencias de esta cuenta con su debida documentación.

En la entrevista realizada al personal del departamento financiero de la institución se determinó que la asignación de recursos emitido por el Estado tuvo una disminución significativa en el periodo fiscal 2020, como se puede observar en comparación al año 2019, por existir una reestructuración en el presupuesto a mediados del segundo trimestre del año 2020.

Tabla 1. Asignación correspondiente al año 2020

| Mes | Asignación Mensual (\$) | Asignación Mensual Recibida | % Recibido | % Reducción |
|-------------------|--------------------------------|------------------------------------|-------------------|--------------------|
| enero | \$ 448.984,58 | \$ 448.984,58 | 100.00% | 0.00% |
| febrero | \$ 448.984,58 | \$ 448.984,58 | 100.00% | 0.00% |
| marzo | \$ 448.984,58 | \$ 448.984,58 | 100.00% | 0.00% |
| abril | \$ 448.984,58 | \$ 448.984,58 | 100.00% | 0.00% |
| mayo | \$ 448.984,58 | \$ 362.246,49 | 80.68% | 19.32% |
| junio | \$ 448.984,58 | \$ 293.748,45 | 65.43% | 34.57% |
| julio | \$ 448.984,58 | \$ 293.748,45 | 65.43% | 34.57% |
| agosto | \$ 448.984,58 | \$ 293.748,45 | 65.43% | 34.57% |
| septiembre | \$ 448.984,58 | \$ 242.330,17 | 53.97% | 46.03% |
| octubre | \$ 448.984,58 | \$ 242.330,17 | 53.97% | 46.03% |
| noviembre | \$ 448.984,58 | \$ 242.330,17 | 53.97% | 46.03% |
| diciembre | \$ 448.984,58 | \$ 242.330,17 | 53.97% | 46.03% |
| TOTALES | \$ 5.387.814,96 | \$ 4.008.750,84 | 74.40% | 25.60% |

Elaborado por: Ornella Garcés.

Fuente: Investigación “Control de flujo de efectivo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Francisco de Pueblo Viejo en el periodo 2019 – 2020”.

Estas asignaciones corresponden a las emitidas por el Gobierno la cual forman parte del ingreso mensual fijo con el que cuenta el GAD, con la finalidad de poder desarrollar sus actividades y ejecutar proyectos y obras para el beneficio de la comunidad, la cual una parte son derivadas al ingreso corriente y el otro porcentaje al ingreso de capital, como se puede observar en la tabla desde el mes de mayo surge una reducción en las asignaciones mensuales debido a la emergencia económica y sanitaria por la cual atravesó el país afectando a todo el Estado en general, esta reducción provocó que se dé una restructuración en el presupuesto, con respecto a los programados en las planificaciones para el 2020.

Esta disminución de asignación también provocó que no se haya logrado cubrir con todos los gastos en los que se incurrió en ese periodo, dando como resultado un valor negativo

en contra con respecto al efectivo y equivalente del efectivo que se logrará visualizar en la tabla 3.

Tabla 2. Variaciones en el ingreso por recaudaciones de impuestos

| Mes | 2019 | 2020 | % Variación |
|----------------|----------------------|----------------------|----------------|
| enero | \$ 178.869,21 | \$ 177.860,06 | (0.56%) |
| febrero | \$ 73.351,56 | \$ 114.695,97 | 56.36% |
| marzo | \$ 50.943,39 | \$ 39.079,46 | (23.29%) |
| abril | \$ 83.082,10 | PANDEMIA | - |
| mayo | \$ 66.481,46 | PANDEMIA | - |
| junio | \$ 45.214,20 | \$ 27.379,14 | (39.45%) |
| julio | \$ 44.940,62 | \$ 79.767,19 | 77.49% |
| agosto | \$ 53.527,68 | \$ 55.274,95 | 3.26% |
| septiembre | \$ 44.952,67 | \$ 67.751,51 | 50.72% |
| octubre | \$ 36.121,46 | \$ 81.855,71 | 126.61% |
| noviembre | \$ 61.057,68 | \$ 49.437,82 | (19.03%) |
| diciembre | \$ 64.152,57 | \$ 79.102,50 | 23.30% |
| TOTALES | \$ 802.694,60 | \$ 772.204,31 | (3.80%) |

Elaborado por: Ornella Garcés.

Fuente: Investigación “Control de flujo de efectivo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Francisco de Pueblo Viejo en el periodo 2019 – 2020”.

En esta tabla se da a conocer la comparativa de las recaudaciones por impuestos que corresponden a los predios de ambos periodos, los cuales forman parte de los ingresos corrientes con las que cuenta el GAD para que la entidad pueda tener un eficiente desarrollo, con la llegada de la crisis económica causada por el COVID-19 los montos provenientes de este rubro presentaron una disminución como lo podemos observar en los valores en rojo, ya que al formar parte de los ingresos corrientes estos afectan de manera directa a los gastos corrientes que son aquellos destinados para el correcto desarrollo de las actividades operaciones de la administración que corresponden al gasto en personal, pago de bienes y servicios de consumo, y los gastos financieros.

La afectación de los ingresos corrientes al no cumplirse con la proyección estimada de cobro durante el periodo 2020 conlleva a que las actividades de la programación operativa anual no se cumplan y no se ejecute en su totalidad el pago de las obligaciones.

Estos ingresos por recaudaciones son controlados por un sistema llamado Sistema de Información Informático Multidisciplinario (SIIM), en el cual se registran los cobros de las recaudaciones realizadas por todas las recaudadoras de la institución, este sistema es manejado y controlado por la contadora de la entidad.

A continuación, se muestra (tabla 3) un cuadro de los movimientos de transferencias que ha tenido el GAD confrontando los gastos y desembolsos en los que incurrió la entidad y su respectiva diferencia en porcentaje, tomando en cuenta para este estudio las cuentas con peso y significativas para la entidad. Esto para lograr evidenciar la variación entre ambos periodos donde da como resultado valores en contra respecto al flujo del efectivo con una variación en negativo del (147.46%).

Tabla 3. Variaciones de cuentas del estado de flujo de efectivo del GAD Municipal San Francisco de Pueblo Viejo, periodo 2019 – 2020.

| Cuentas | | | Año 2019 | Año 2020 | % Variación |
|--------------------------|-----|--------|-----------------|-----------------|-------------|
| Cuentas | por | cobrar | \$ 1.743.424,81 | \$ 1.304.810,96 | (25.16%) |
| transferencias | | y | | | |
| donaciones corrientes | | | | | |
| Cuentas | por | cobrar | \$ 4.336.717,20 | \$ 3.867.157,94 | (10.83%) |
| transferencias | | y | | | |
| donaciones de capital | | | | | |
| Cuentas por pagar gastos | | | \$ 2.516.622,00 | \$ 1.716.443.73 | (31.80%) |
| en personal | | | | | |

| | | | |
|--|-----------------|-----------------|-----------|
| Cuentas por pagar personal de inversión | \$ 1.121.465,52 | \$ 2.132.312,94 | 90.14% |
| Cuentas por pagar bienes y servicios para inversión | \$ 829.203,66 | \$ 1.093.281,52 | 31.85% |
| Cuentas por cobrar financiamiento público | \$ 38.022,44 | \$ 990.855,07 | 2505.97% |
| Cuentas por cobrar años anteriores | \$ 112.091,24 | \$ 617.282,57 | 450.70% |
| Cuentas por cobrar anticipo años anteriores | \$ 243.915,57 | \$ 67.249,71 | (72.43%) |
| Cuentas por pagar amortización de la deuda pública | \$ 373.608,16 | \$ 413.705,15 | 10.73% |
| Cuentas por pagar años anteriores | \$ 268.870,51 | \$ 482.421,33 | 79.43% |
| Efectivo y equivalente de efectivo | \$ 299.973,49 | \$ - 142.370,31 | (147.46%) |

Elaborado por: Ornella Garcés.

Fuente: Investigación “Control de flujo de efectivo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Francisco de Pueblo Viejo en el periodo 2019 – 2020”.

En la tabla 3 se especifican los movimientos que tuvieron en el año 2019 y 2020, analizando ciertas cuentas del flujo del efectivo con mayor afectación, donde en primera instancia se puede observar que hubo mayor desembolso en los gastos de inversión durante el periodo 2020, lo que ocasiona un valor en contra en la cuenta efectivo y equivalente de efectivo.

En la dos primeras cuentas que podemos visualizar en la tabla corresponden a ingresos corrientes para la entidad en la cual la primera cuenta es el porcentaje de las transferencias destinadas al gasto corriente y la otra son las asignaciones destinadas al gasto de inversión y capital, como observamos ambas cuentas tienen una variación en negativo lo cual significa que hubo reducción de esos rubros en comparación al periodo 2019, ya que por motivo de pandemia el Estado se vio afectado económicamente provocando que exista una reducción en las asignaciones.

En el rubro cuentas por pagar gastos en personal, observamos que hubo mayor gasto en 2019 que en el 2020, lo que significa que disminuyó el desembolso en los gastos corrientes de la entidad, misma situación que ocurrió por producto de la pandemia puesto se redujo la nómina de empleados y trabajadores.

Hubo mayor incidencia en los gastos de inversión en comparación de un periodo a otro donde este rubro tuvo un ascenso de manera considerable teniendo un aumento del 90.14%, eso implica que la institución se haya sobregirado porque hubo más desembolso al realizar más contrataciones de inversión en obra, que a pesar de que se observó reducción en los gastos corrientes, ese aumento en los gastos de inversión dio lugar a que exista valores en contra en el superávit/déficit bruto por un valor significativo teniendo en cuenta que en 2019 tuvieron ese valor a favor.

Otro rubro para observar, es el aumento significativo de la cuenta de financiamiento que son aquellas que corresponden a los créditos con el Banco del Estado, en el cual hubo un aumento considerable en el 2020 en comparación al 2019, en la recuperación del anticipo hubo disminución en el periodo 2020 y en las cuentas por cobrar años anteriores podemos ver que fue mucho más elevado en el 2020.

Estos desembolsos se realizan por medio del Ministerio de Finanzas la cual envía a la cuenta del GAD el valor mensual asignado y con ese dinero la entidad realiza los pagos que son por sueldo de gasto corriente, los pagos en gasto que son de alguna obra o cualquier pago o gasto que se vaya a realizar la institución, la cual se paga por medio de esa cuenta, en la que el dinero se transfiere para cubrir ese gasto por medio de la máxima autoridad siendo el alcalde con su debido soporte bien detallado luego se le transfiere a los proveedores para realizar ese pago.

Para poder realizar un gasto o desembolso se debe pasar por un proceso administrativo donde se consolida toda la información, la cual pasa por validaciones al departamento financiero y contable, para realizar su debida contabilización, luego a tesorería para que se realice el pago junto con la tesorera que registra el pago y la máxima autoridad que es el alcalde quien autoriza la transferencia y los pagos se acreditan a la cuenta del proveedor.

Las validaciones de la documentación comprenden las áreas interrelacionadas conforme lo expone las Normas de Control Interno Nro. 200 emitidas por la Contraloría General del Estado en el cual se expone normas a llevar para que exista un ambiente de control en el desarrollo de las actividades y operaciones, en la que existan líneas de conducta y medidas de control para poder alcanzar los objetivos de la entidad de acuerdo con las disposiciones y lineamientos del gobierno y demás organismos competentes. (Contraloría General del Estado, 2014)

Mensualmente se consolida la información de gastos y la sustentación de los mismos, lo realiza el área contable procediendo a la emisión de un informe al Ministerio de Finanzas, enviando los balances especificando en que gastos ha incurrido la entidad en ese mes, ya que se debe evidenciar esa información demostrando la asignación recibida y cuál fue el gasto en el que incurrió la entidad, esta contabilización se la realiza por medio del sistema Sig-AME,

los informes que se pagan se suben a contabilidad y esa información se guarda para que cuando exista una auditoría

Al enviar atrasados los balances mensuales, el Ministerio de Finanzas no procede a emitir las asignaciones que le corresponden al siguiente mes y por ende la entidad se vería en problemas de efectivo quedando la cuenta del GAD en cero y dando como resultado que la institución no pueda afrontar sus obligaciones.

La reducción de transferencias e ingresos de la entidad hizo que se afectara el presupuesto y por consiguiente el flujo del efectivo ajustes en la ejecución de los gastos que estaban proyectados en la planificación obteniéndose una variación en disminución en el comportamiento del flujo del efectivo.

Es importante implementar más controles del efectivo, enfocándonos a políticas de cobros para contribuir a la construcción de proyecciones de ingresos y gastos que permitan ejecutar la planificación en función del cronograma mensual correspondiente y resumir la información financiera de manera oportuna y mejorar el desarrollo de la comunidad al atender sus requerimientos con rubros prioritarios.

La Contabilidad Gubernamental constituye el proceso de registro sistemático, cronológico y secuencial de las operaciones patrimoniales y presupuestarias de las entidades y organismos del sector Público no Financiero, expresadas en términos monetarios, desde la entrada original a los registros contables hasta la presentación de los estados financieros; la centralización, consolidación y la interpretación de la información; comprende además los principios, normas, métodos y procedimientos correspondientes a la materia.

El propósito de la parte de contabilidad gubernamental es establecer, operar y mantener un sistema contable único en cada entidad del sector público no financiero, que integre operaciones, activos, presupuestos y costos para asegurar que se genere información financiera

completa y confiable de manera que se pueda realizar oportunamente la rendición de cuentas, la toma de decisiones, el control, tomar medidas correctivas y generar datos estadísticos. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021).

“Las Empresas Públicas son empresas creadas por el gobierno para prestar servicios públicos. Son aquellas entidades que pertenecen al Estado, tienen personalidad jurídica, patrimonio y régimen jurídico propios” (Kail, 2021).

Presentación del Estado de Flujos de Efectivo

La entidad presenta el flujo de efectivo generado por sus actividades de operación, inversión y financiamiento en la forma más adecuada. La información proporcionada por clasificación de actividad permite a los usuarios evaluar el impacto de la actividad en el estado financiero de la entidad y la cantidad de efectivo y equivalentes de efectivo de la entidad.

La generación de efectivo y su uso eficiente es un aspecto esencial en la administración financiera municipal; puesto que un adecuado y razonable manejo del efectivo coadyuvará al logro de las metas de los diferentes programas presupuestales autorizados y a mantener sanas sus finanzas. (Silva Rosero, 2017)

De acuerdo con Vargas (2007) de la Universidad de Costa Rica estudió el estado de flujo de efectivo, parte de cómo se utilizaron los recursos financieros y la necesidad de tener un panorama claro por parte de los usuarios, se refleja en el Estado de Flujo de Efectivo, el cual consistía en un análisis de aumentos y disminuciones de las diferentes partidas del Balance General, se caracteriza por su exactitud, utilizando 3 tipos de actividades operación, inversión y financiamiento y dos métodos directo e indirecto, lo cual proporciona un diagnóstico de la situación financiera de la entidad, la metodología utilizada fue el desarrollo y análisis de casos prácticos, considerando como un escenario 4 óptimo el de mostrar un equilibrio entre sus

diferentes actividades, donde las de operación deben generar suficiente efectivo para cubrir las otras dos. (Cortez, 2017).

El estado de flujos de efectivo es una herramienta útil para proporcionar efectivamente a los usuarios de la información (contadores, gerentes, socios y personas interesadas), los insumos suficientes para realizar el correcto cálculo de la capacidad que tiene la entidad para generar efectivo y sus equivalentes, al igual que los requerimientos que tiene para utilizarlos. El estado de flujos de efectivo ha sido diseñado para que permita identificar los flujos habidos durante el período, clasificándolos por actividades de operación (Moncayo, ¿Qué son actividades de inversión, operación y financiación en el estado de flujos?, 2016).

La entidad debe revelar los componentes de la partida efectivo y equivalentes al efectivo, y debe presentar una conciliación de los saldos que figuran en su estado de flujo de efectivo con las partidas equivalentes en el balance. Las entidades revelarán los criterios adoptados, para determinar la composición de la partida efectivo y equivalentes al efectivo, por causa de la variedad de prácticas de gestión de efectivo y de servicios bancarios relacionados con ella en todos los países del mundo, y además para dar cumplimiento a lo previsto en la NIC 1 Presentación de Estados Financieros (NIC N°7, 2019).

Actividades de Operación

Los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se derivan fundamentalmente de las transacciones que constituye la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias de la entidad. Por tanto, proceden de las operaciones y otros sucesos que entran en la determinación de las ganancias o pérdidas netas (Odar, 2013).

Para cumplir con lo anteriormente citado, la institución debe informar sobre los flujos de efectivo de las operaciones usando uno de los métodos descritos a continuación:

- Método directo

A través de este método se presenta la información por separado, es decir las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos.

- Método Indirecto

En este método, se inicia presentando la ganancia o pérdida en términos netos, cifra que será corregida por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (o devengos) que son la causa de cobros y pagos en el pasado o en el futuro, así como de las pérdidas o ganancias asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión

Para calcular los flujos de efectivo provenientes de inversiones, es útil combinar todos los archivos de planta en una sola cuenta. Restando la depreciación acumulada del costo de los activos, para trabajar con una sola cifra neta para los activos. Tales flujos de efectivo representan la medida en la cual se han hecho desembolsos para recursos que se prevé van a producir ingresos y flujos de efectivo en el futuro.

Se puede decir que tal actividad de inversión interviene la adquisición de aquellos bienes muebles e inmuebles, tangibles e intangibles que la empresa ha obtenido durante su actividad económica, y que le permita producir e incrementar sus ingresos de efectivo.

Actividades de financiación

Los flujos de efectivo por dichas actividades, se entienden como los cobros originarios de la adquisición por terceros de títulos valores emitidos por la institución o de recursos concedidos por entidades financieras o terceros, en forma de préstamos u otros instrumentos de financiación, así como los pagos realizados por amortización o devolución de las cantidades aportadas por ellos. Figurarán también como flujos de efectivo por actividades de financiación

los pagos a favor de los accionistas en concepto de dividendos (Centro de Estudios Financieros, 2021).

En vista de que una transacción puede contener flujos de efectivo que están relacionados con más de una de las categorías en las que se clasifican las operaciones según este estado financiero tal es el caso, por ejemplo, de los reembolsos de un préstamo, en el cual se tiene una parte correspondiente a capital y otra a interés, es pertinente que, según lo indicado en el estándar, la parte de los intereses se clasifiquen como una actividad de operación, en tanto que la parte restante sea clasificada como una actividad de financiación (Moncayo, 2016).

Según Leorando Vrón (Varón, 2018) los componentes que integran el rubro de efectivo y Equivalente de efectivo deben cumplir con las siguientes características:

- El equivalente al efectivo no se tiene con fines de inversión, sino que tiene como finalidad cumplir los compromisos de pago a corto plazo.
- Se debería poder convertir de manera sencilla a una cantidad establecida de efectivo.
- Debe estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor.
- En el caso de inversiones, deben tener un vencimiento próximo de al menos tres meses o menos desde la fecha de adquisición.
- Las participaciones en el capital de otras entidades (acciones) normalmente no se consideran equivalentes al efectivo, a menos que sean sustancialmente equivalentes al mismo.
- Los sobregiros bancarios, forman parte de la gestión del efectivo de la entidad (es decir son un equivalente al efectivo).

Fundamentación legal

Según el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2014), **De las disposiciones comunes a la planificación y las finanzas públicas:**

Art.1.- regula el ejercicio de las competencias de planificación y el ejercicio de la política pública en todos los niveles de gobierno, el Plan Nacional de Desarrollo, los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, la programación presupuestaria cuatrienal del Sector Público, el Presupuesto General del Estado, los demás presupuestos de las entidades públicas; y, todos los recursos públicos y demás instrumentos aplicables a la Planificación y las Finanzas Públicas.

Art. 5.- la aplicación de las disposiciones contenidas en el presente código, se observarán los siguientes principios:

1. Sujeción a la planificación: La programación, formulación, aprobación, asignación, ejecución, seguimiento y evaluación del Presupuesto General del Estado, los demás presupuestos de las entidades públicas y todos los recursos públicos, se sujetarán a los lineamientos de la planificación del desarrollo de todos los niveles de gobierno, en observancia a lo dispuesto en los artículos 280 y 293 de la Constitución de la República.

2. Sostenibilidad fiscal: Se entiende por sostenibilidad fiscal a la capacidad fiscal de generación de ingresos, la ejecución de gastos, el manejo del financiamiento, incluido el endeudamiento, y la adecuada gestión de los activos, pasivos y patrimonios, de carácter público, que permitan garantizar la ejecución de las políticas públicas en el corto, mediano y largo plazos, de manera responsable y oportuna, salvaguardando los intereses de las presentes y futuras generaciones.

La planificación en todos los niveles de gobierno deberá guardar concordancia con criterios y lineamientos de sostenibilidad fiscal, conforme a lo dispuesto en el artículo 286 de la Constitución de la República.

A través del **Reglamento Del Código Orgánico De Planificación Y Finanzas Publicas** (2018) en el Capítulo V del componente de Contabilidad Gubernamental se establece:

Art. 164.- Normativa contable aplicable. - En la formulación de la normativa contable gubernamental el Ministerio de Economía y Finanzas considerará las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público y será de cumplimiento obligatorio para las entidades del Presupuesto General del Estado y gobiernos autónomos descentralizados. Para las empresas, banca pública y seguridad social deberán considerarse obligatoriamente los esquemas definidos para la consolidación de cuentas que emita el Ministerio de Economía y Finanzas.

Según las Normas Internacionales de Contabilidad (2019), **NIC 7: Estados de Flujos de Efectivo:**

El estado de flujo de efectivo presenta el movimiento de dinero durante sus actividades operativas de la empresa tomando en cuenta los diferentes rubros que afectan financieramente a la misma, esta norma presenta los parámetros para elaborar correctamente el estado de flujos de efectivo clasificando las actividades de: operación, inversión y financiación, correspondientes a un periodo determinado para la toma de decisiones adecuadas, esta información permite a la entidad evaluar la capacidad que tiene la entidad de generar efectivo y equivalente de efectivo, e indica cuales son las necesidades de liquidez, es decir la economía de la empresa en un periodo determinado puede incrementar o disminuir por diferentes razones pero por medio del estado de flujo de efectivo permite el análisis del comportamiento de ese incremento o disminución, para tomar las decisiones correctas.

El Estado de Flujos de Efectivo junto a los otros estados financieros existentes, son herramientas fundamentales los cuales permiten evaluar los cambios que sufren los activos netos, en el patrimonio y la estructura financiera de la empresa, analizar los indicadores de

liquidez y solvencia, comprobar el impacto que tienen las actividades de: operación, inversión y financiamiento, y a su vez mejorar las políticas de operación, inversión y financiamiento, esta información se puede complementar por medio de los ratios financieros. En las siguientes tablas se presenta la ecuación en la cual se da el incremento en el efectivo o la disminución en el efectivo.

CONCLUSIONES

Respecto a las actividades que realiza el GAD Municipal San Francisco de Pueblo Viejo, se pudo evidenciar que el manejo que tienen del efectivo se realiza acorde a lo estipulado en los procedimientos contables y de control, sin embargo, la ejecución y resultados del efectivo presenta saldos negativos en comparación a los periodos anteriores.

Los controles para fomentar el ingreso que tiene implementado el GADs internamente, no son suficientes para la efectiva recaudación, es el caso de actualizar el catastro de cobro en función de obras finalizadas y que incidan en cobrar por esa mejora a la población correspondiente.


Las herramientas de control para el manejo del efectivo del GADs municipal, carecen de procedimientos específicos, esto se debe por la asignación de recursos financieros por parte del Gobierno Central, mismos que son limitados para alcanzar el desarrollo sostenido, la institución tiene la responsabilidad de planificar, fomentar y sostener la participación ciudadana, ejercer el control social, hacer una gestión eficiente para empujar desde su jurisdicción el desarrollo local hacia el desarrollo nacional, lo cual es afectada en la variación presupuestaria de cada año.

BIBLIOGRAFÍA

- Arimany, N., & Viladecans, C. (2010). *Estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo*. Barcelona: PROFIT.
- CARRERA, Y. R., & PARRALES, L. M. (2020). *LIQUIDEZ Y SOLVENCIA Y SU INCIDENCIA EN EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO*. Obtenido de UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL: file:///C:/Users/Rashel%20Medina/Downloads/T-ULVR-3322%20(1).pdf
- Centro de Estudios Financieros. (2021). *El estado de flujos de efectivo*. Obtenido de <https://www.contabilidadtk.es/el-estado-de-flujos-de-efectivo.html#:~:text=Los%20flujos%20de%20efectivo%20por,as%C3%AD%20como%20los%20pagos%20realizados>
- CEPAL. (2021). *Gobiernos Autónomos Descentralizados de Ecuador*. Obtenido de <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/instituciones/gobiernos-autonomos-descentralizados-de-ecuador>
- CODIGO ORGANICO DE PLANIFICACION Y FINANZAS PUBLICAS. (2014). *DE LAS DISPOSICIONES COMUNES A LA PLANIFICACION Y*. Obtenido de https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/CODIGO_PLANIFICACION_FINAZAS.pdf
- Contraloría General del Estado. (16 de Diciembre de 2014). *Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado*. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_ecu_ane_cge_12_nor_con_int_400_cge.pdf
- Cortez, M. S. (Mayo de 2017). *Efectivo y Equivalente al Efectivo a la Federación Deportiva Estudiantil de Esmeraldas*. Obtenido de Universidad Católica del Ecuador Sede Esmeraldas: <https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/2108/1/FLORES%20CORTEZ%20MARIA%20STEFANIA.pdf>
- Díaz Becerra, O. (2006). El Estado de Flujos de Efectivo y una administración eficiente del efectivo. *Departamento Académico de Ciencias Administrativas*, 8.
- EcuRed. (2021). *Cantón Pueblo Viejo (Ecuador)*. Obtenido de EcuRed: [https://www.ecured.cu/Cant%C3%B3n_Puebloviejo_\(Ecuador\)](https://www.ecured.cu/Cant%C3%B3n_Puebloviejo_(Ecuador))
- Kail, C. (2021). *Empresas Públicas*. Obtenido de Monografias.com: <https://www.monografias.com/trabajos24/empresas-publicas/empresas-publicas.shtml#refer>
- Magueyal Salas, J. L. (2018). *Estado de flujos de efectivo, un misterio resuelto*. Monterrey: Digital.

- Martínez, M. d. (2021). *Implementacion de la metodología de Balanced Scorecard en el sector retail*. Obtenido de <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/11531/Articulo%20MARCELA%20D%C4AZ%20MART%CDNEZ.pdf?sequence=1>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). *Estados Financieros*. Obtenido de Ministerio de Economía y Finanzas: <https://www.finanzas.gob.ec/estados-financieros/>
- Moncayo, C. (2016). *¿Qué son actividades de inversión, operación y financiación en el estado de flujos?* Obtenido de <https://incp.org.co/que-son-actividades-de-inversion-operacion-y-financiacion-en-el-estado-de-flujos/>
- Moncayo, C. (2016). *¿Qué son actividades de inversión, operación y financiación en el estado de flujos?* Obtenido de Revista Gestión Contable y Tributaria: <https://incp.org.co/que-son-actividades-de-inversion-operacion-y-financiacion-en-el-estado-de-flujos/>
- NIC N°7. (2019). Estados de Flujo de Efectivo. *Norma Internacional de Contabilidad n° 7*. New York.
- Odar, J. E. (2013). *El uso del estado de flujo de efectivo como herramienta de gestión para contribuir a una correcta y oportuna toma de decisiones en la empresa*. Obtenido de Universidad Nacional de Trujillo : file:///C:/Users/Rashel%20Medina/Downloads/cruz_julio.pdf
- REGLAMENTO DEL CODIGO ORGANICO DE PLANIFICACION Y FINANZAS PUBLICAS. (2018). *Decreto Ejecutivo 489*. Obtenido de https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2018/04/a2_3_reg_codigo_org_plan_fin_pu_mar_2018.pdf
- Silva Rosero, O. F. (30 de Marzo de 2017). *Gestión de proyectos y su relación con el flujo de efectivo del GAD Municipal Santiago de Quero, cantón Quero, provincia de Tungurahua, periodo 2015 Tabajo de Titulación*. Ambato: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Obtenido de <http://dspace.espoch.edu.ec/handle/123456789/12788>
- Varón, L. (2018). *Efectivo y equivalentes al efectivo (Nic)*. Obtenido de <https://www.gerencie.com/efectivo-y-equivalentes-al-efectivo.html>

ANEXOS

|  GAD MUNICIPAL DEL CANTON SAN FRANCISCO DE ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO | | | |
|---|--|---------------------|--------------|
| Desde : 1/1/2019 | | Hasta : 31/12/2019 | |
| | | Página 1 de 3 | |
| ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO | | | |
| CUENTAS | DENOMINACION | Año Vigente | Año Anterior |
| 1.1.3.11 | CUENTAS POR COBRAR IMPUESTOS | 520,391.29 | 0.00 |
| 1.1.3.13 | CUENTAS POR COBRAR TASAS Y CONTRIBUCIONES | 355,536.76 | 0.00 |
| 1.1.3.14 | CUENTAS POR COBRAR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS | 0.00 | 0.00 |
| 1.1.3.17 | CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS | 122,469.39 | 0.00 |
| 1.1.3.18 | CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIEN | 1,743,424.81 | 0.00 |
| 1.1.3.19 | CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS | 11,012.49 | 0.00 |
| | FUENTES CORRIENTES | 2,752,834.74 | |
| 2.1.3.51 | CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL | 2,516,622.00 | 0.00 |
| 2.1.3.53 | CUENTAS POR PAGAR SERVICIOS Y BIENES DE CONSUMO | 507,529.72 | 0.00 |
| 2.1.3.56 | CUENTAS POR PAGAR GASTOS FINANCIEROS | 134,029.13 | 0.00 |
| 2.1.3.57 | CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS | 25,355.62 | 0.00 |
| 2.1.3.58 | CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENT | 62,997.49 | 0.00 |
| | USOS CORRIENTES | 3,246,524.96 | |
| | SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE | -493,690.22 | |
| 1.1.3.24 | CUENTAS POR COBRAR VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 74,418.52 | 0.00 |
| 1.1.3.28 | CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPI | 4,336,717.20 | 0.00 |
| | FUENTES DE CAPITAL | 4,411,135.72 | |
| 1.1.3.27 | CUENTAS POR COBRAR RECUPERACIÓN DE INVERSIONES | 0.00 | 0.00 |
| 2.1.3.61 | CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL PARA PRODUCCIÓN | 0.00 | 0.00 |
| 2.1.3.63 | CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN | 0.00 | 0.00 |
| 2.1.3.67 | CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS DE PRODUCCIÓN | 0.00 | 0.00 |
| 2.1.3.71 | CUENTAS POR PAGAR PERSONAL DE INVERSION | 1,121,465.52 | 0.00 |
| 2.1.3.73 | CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN | 829,203.66 | 0.00 |
| 2.1.3.75 | CUENTAS POR PAGAR OBRAS PÚBLICAS | 1,630,919.51 | 0.00 |
| 2.1.3.77 | CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS DE INVERSIÓN | 474.44 | 0.00 |
| 2.1.3.78 | CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA | 63,194.49 | 0.00 |
| 2.1.3.84 | CUENTAS POR PAGAR INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACIÓ | 92,609.91 | 0.00 |
| 2.1.3.87 | CUENTAS POR PAGAR INVERSIONES FINANCIERAS | 0.00 | 0.00 |
| 2.1.3.88 | CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL | 0.00 | 0.00 |
| | USOS DE PRODUCCION, INVERSION Y CAPITAL | 3,737,867.53 | |
| | SUPERAVIT/DEFICIT DE CAPITAL | 673,268.19 | |
| | SUPERAVIT/DEFICIT BRUTO | 179,577.97 | |

Ruc N°:
1250066340001

Dirección :
FERMIN CHAVEZ Y MIGUEL SUAREZ

Teléfono :
052954033

Correo Electronico :
m_pviejo@yahoo.es

Ciudad :
PUEBLOVIEJO



**GAD MUNICIPAL DEL CANTON SAN FRANCISCO DE
ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO**

Desde : 1/1/2019

Hasta : 31/12/2019

Página 2 de 3

| FINANCIAMIENTO DEL DEFICIT | | | |
|----------------------------|--|--------------------|--------------|
| CUENTAS | DENOMINACION | Año Vigente | Año Anterior |
| 1.1.3.06 | CUENTAS POR COBRAR FINANCIAMIENTO PÚBLICO | 38,022.44 | 0.00 |
| 1.1.3.07 | CUENTAS POR COBRAR ANTICIPOS DE FONDOS DE AÑOS ANTERIOR | 243,915.57 | 0.00 |
| 1.1.3.08 | CUENTAS POR COBRAR DE AÑOS ANTERIORES | 112,091.24 | 0.00 |
| | FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 394,029.25 | |
| 2.1.3.96 | CUENTAS POR PAGAR AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA | 373,608.16 | 0.00 |
| 2.1.3.98 | CUENTAS POR PAGAR DE AÑOS ANTERIORES | 268,870.51 | 0.00 |
| | USOS DE FINANCIAMIENTO | 642,478.67 | |
| | SUPERAVIT/DEFICIT DE FINANCIAMIENTO | -248,449.42 | |
| 1.1.3.40 | CUENTAS POR COBRAR TITULOS Y VALORES TEMPORALES DEL | 0.00 | 0.00 |
| 1.1.3.81 | CUENTAS POR COBRAR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO | 0.00 | 0.00 |
| 1.1.3.82 | CUENTAS POR COBRAR ANTICIPOS DE FONDOS DE AÑOS ANTERIOR | 0.00 | 0.00 |
| 1.1.3.83 | CUENTAS POR COBRAR DE AÑOS ANTERIORES | 0.00 | 0.00 |
| | FLUJOS NO PRESUPUESTARIOS CREDITOS | 0.00 | |
| 2.1.3.40 | CUENTAS POR PAGAR TITULOS Y VALORES TEMPORALES DEL TESC | 0.00 | 0.00 |
| 2.1.3.81 | CUENTAS POR PAGAR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO | 0.00 | 0.00 |
| 2.1.3.82 | CUENTAS POR PAGAR DEPÓSITOS Y FONDOS DE TERCEROS DE AÑO | 0.00 | 0.00 |
| 2.1.3.83 | CUENTAS POR PAGAR DE AÑOS ANTERIORES | 0.00 | 0.00 |
| 2.1.3.95 | CUENTAS POR PAGAR IMPUESTO A LA RENTA SOBRE UTILIDADES D | 0.00 | 0.00 |
| | FLUJOS NO PRESUPUESTARIOS DEBITOS | 0.00 | |
| | FLUJOS NETOS | 0.00 | |
| 1.1.1 | EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO | 299,973.49 | 461,661.51 |
| 1.1.2 | ANTICIPOS DE FONDOS | -26,304.51 | 6,236.62 |
| 6.1.9.91 | (-) DISMINUCIÓN DE DISPONIBILIDADES | 4,574.69 | 4,574.69 |
| | VARIACIONES NO PRESUPUESTARIAS CREDITOS | 278,243.67 | |
| 2.1.2 | DEPÓSITOS Y FONDOS DE TERCEROS | 109,730.46 | 37,109.56 |

Ruc N°:
1260006340001Dirección :
FERMIN CHAVEZ Y MIGUEL SUAREZTeléfono :
052954033Correo Electronico :
m_pviejo@yahoo.esCiudad :
PUEBLOVIEJO



GAD MUNICIPAL DEL CANTON SAN FRANCISCO DE

ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO

Desde : 1/1/2019

Hasta : 31/12/2019

Página 3 de 3

| | |
|--|------------|
| VARIACIONES NO PRESUPUESTARIAS DEBITOS | 109,730.48 |
| VARIACIONES NETAS | 387,974.13 |
| SUPERAVIT O DEFICIT BRUTO | 139,524.71 |

MÁXIMA AUTORIDAD

DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)
JEFE(A) FINANCIERO(A)

JEFE(A) DE CONTABILIDAD

Ruc N°:
1260006340001

Dirección :
FERMIN CHAVEZ Y MIGUEL SUAREZ

Teléfono :
052854033

Correo Electronico :
m_pviejo@yahoo.es

Ciudad :
PUEBLOVIEJO,



**GAD MUNICIPAL DEL CANTON SAN FRANCISCO DE
ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO**

Desde : 1/1/2020

Hasta : 31/12/2020

Página 1 de 3

| ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO | | | |
|------------------------------|--|----------------------|--------------|
| CUENTAS | DENOMINACION | Año Vigente | Año Anterior |
| 1.1.3.11 | CUENTAS POR COBRAR IMPUESTOS | 509,312.89 | 0.00 |
| 1.1.3.13 | CUENTAS POR COBRAR TASAS Y CONTRIBUCIONES | 316,064.86 | 0.00 |
| 1.1.3.14 | CUENTAS POR COBRAR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS | 0.00 | 0.00 |
| 1.1.3.17 | CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS | 126,066.30 | 0.00 |
| 1.1.3.18 | CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIEN | 1,304,810.96 | 0.00 |
| 1.1.3.19 | CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS | 6,597.83 | 0.00 |
| | FUENTES CORRIENTES | 2,262,852.84 | |
| 2.1.3.51 | CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL | 1,716,443.73 | 0.00 |
| 2.1.3.53 | CUENTAS POR PAGAR SERVICIOS Y BIENES DE CONSUMO | 124,912.68 | 0.00 |
| 2.1.3.56 | CUENTAS POR PAGAR GASTOS FINANCIEROS | 133,613.88 | 0.00 |
| 2.1.3.57 | CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS | 38,438.11 | 0.00 |
| 2.1.3.58 | CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENT | 58,887.21 | 0.00 |
| | USOS CORRIENTES | 2,072,295.41 | |
| | SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE | 190,557.43 | |
| 1.1.3.24 | CUENTAS POR COBRAR VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 16,689.01 | 0.00 |
| 1.1.3.26 | CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPI | 3,867,157.94 | 0.00 |
| | FUENTES DE CAPITAL | 3,883,826.95 | |
| 1.1.3.27 | CUENTAS POR COBRAR RECUPERACIÓN DE INVERSIONES | 0.00 | 0.00 |
| 2.1.3.61 | CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL PARA PRODUCCIÓN | 0.00 | 0.00 |
| 2.1.3.63 | CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN | 0.00 | 0.00 |
| 2.1.3.67 | CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS DE PRODUCCIÓN | 0.00 | 0.00 |
| 2.1.3.71 | CUENTAS POR PAGAR PERSONAL DE INVERSION | 2,132,312.94 | 0.00 |
| 2.1.3.73 | CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN | 1,093,281.52 | 0.00 |
| 2.1.3.75 | CUENTAS POR PAGAR OBRAS PÚBLICAS | 1,600,340.08 | 0.00 |
| 2.1.3.77 | CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS DE INVERSIÓN | 0.00 | 0.00 |
| 2.1.3.78 | CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA | 33,658.11 | 0.00 |
| 2.1.3.84 | CUENTAS POR PAGAR INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACIÓ | 122,588.59 | 0.00 |
| 2.1.3.87 | CUENTAS POR PAGAR INVERSIONES FINANCIERAS | 0.00 | 0.00 |
| 2.1.3.88 | CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITA | 0.00 | 0.00 |
| | USOS DE PRODUCCION, INVERSION Y CAPITAL | 4,982,161.24 | |
| | SUPERAVIT/DEFICIT DE CAPITAL | -1,098,364.29 | |
| | SUPERAVIT/DEFICIT BRUTO | -907,796.86 | |

Ruc N°:

1260006340001

Dirección :

FERMIN CHAVEZ Y MIGUEL SUAREZ

Teléfono :

052954033

Correo Electronico :

m_pviejo@yahoo.es

Ciudad :

PUEBLOVIEJO



**GAD MUNICIPAL DEL CANTON SAN FRANCISCO DE
ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO**

Desde : 1/1/2020

Hasta : 31/12/2020

Página 2 de 3

| FINANCIAMIENTO DEL DEFICIT | | | |
|----------------------------|--|---------------------|--------------|
| CUENTAS | DENOMINACION | Año Vigente | Año Anterior |
| 1.1.3.36 | CUENTAS POR COBRAR FINANCIAMIENTO PÚBLICO | 990,855.07 | 0.00 |
| 1.1.3.97 | CUENTAS POR COBRAR ANTICIPOS DE FONDOS DE AÑOS ANTERIOR | 67,249.71 | 0.00 |
| 1.1.3.98 | CUENTAS POR COBRAR DE AÑOS ANTERIORES | 617,282.57 | 0.00 |
| | FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 1,675,387.35 | |
| 2.1.3.96 | CUENTAS POR PAGAR AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA | 413,705.15 | 0.00 |
| 2.1.3.98 | CUENTAS POR PAGAR DE AÑOS ANTERIORES | 482,421.33 | 0.00 |
| | USOS DE FINANCIAMIENTO | 896,126.48 | |
| | SUPERAVIT/DEFICIT DE FINANCIAMIENTO | 779,260.87 | |
| 1.1.3.40 | CUENTAS POR COBRAR TÍTULOS Y VALORES TEMPORALES DEL | 0.00 | 0.00 |
| 1.1.3.81 | CUENTAS POR COBRAR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO | 0.00 | 0.00 |
| 1.1.3.82 | CUENTAS POR COBRAR ANTICIPOS DE FONDOS DE AÑOS ANTERIOR | 0.00 | 0.00 |
| 1.1.3.83 | CUENTAS POR COBRAR DE AÑOS ANTERIORES | 0.00 | 0.00 |
| | FLUJOS NO PRESUPUESTARIOS CREDITOS | 0.00 | |
| 2.1.3.40 | CUENTAS POR PAGAR TÍTULOS Y VALORES TEMPORALES DEL TESC | 0.00 | 0.00 |
| 2.1.3.81 | CUENTAS POR PAGAR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO | 0.00 | 0.00 |
| 2.1.3.82 | CUENTAS POR PAGAR DEPÓSITOS Y FONDOS DE TERCEROS DE AÑO | 0.00 | 0.00 |
| 2.1.3.83 | CUENTAS POR PAGAR DE AÑOS ANTERIORES | 0.00 | 0.00 |
| 2.1.3.85 | CUENTAS POR PAGAR IMPUESTO A LA RENTA SOBRE UTILIDADES D | 0.00 | 0.00 |
| | FLUJOS NO PRESUPUESTARIOS DEBITOS | 0.00 | |
| | FLUJOS NETOS | 0.00 | |
| 1.1.1 | EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO | -142,370.31 | 161,685.02 |
| 1.1.2 | ANTICIPOS DE FONDOS | -3,104.88 | 32,543.13 |
| 6.1.9.91 | (-) DISMINUCIÓN DE DISPONIBILIDADES | 0.00 | 0.00 |
| | VARIACIONES NO PRESUPUESTARIAS CREDITOS | -145,475.19 | |
| 2.1.2 | DEPÓSITOS Y FONDOS DE TERCEROS | -46,447.67 | 146,840.02 |

Ruc N°:
1260006340001Dirección :
FERMIN CHAVEZ Y MIGUEL SUAREZTeléfono :
052954033Correo Electronico :
m_pviejo@yahoo.esCiudad :
PUEBLOVIEJO.



GAD MUNICIPAL DEL CANTON SAN FRANCISCO DE
ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO

Desde : 1/1/2020

Hasta : 31/12/2020

Página 3 de 3

| | |
|--|-------------|
| VARIACIONES NO PRESUPUESTARIAS DEBITOS | -46,447.57 |
| VARIACIONES NETAS | -191,922.86 |
| SUPERAVIT O DEFICIT BRUTO | 587,338.01 |

MÁXIMA AUTORIDAD

DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)
JEFE(A) FINANCIERO(A)

JEFE(A) DE CONTABILIDAD

Ruc N°:
1260006340001Dirección :
FERMIN CHAVEZ Y MIGUEL SUAREZTeléfono :
052954033Correo Electronico :
m_pviejo@yahoo.esCiudad :
PUEBLOVEJO.



PUEBLOVIEJO

RESUMEN DE ASIGNACIONES PENDIENTES AÑO 2020

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE PUEBLOVIEJO

INFORMACIÓN EMITIDA POR EL MINISTERIO DE FINANZAS

| MES | ASIGNACIÓN MENSUAL (\$) | ASIGNACIÓN MENSUAL RECIBIDA | % DE RECIBIDO | VALORES PENDIENTES | % DE REDUCCIÓN |
|----------------|-------------------------|-----------------------------|---------------|------------------------|----------------|
| ENERO | \$ 448.984,58 | \$ 448.984,58 | 100,00% | \$ - | 0,00% |
| FEBRERO | \$ 448.984,58 | \$ 448.984,58 | 100,00% | \$ - | 0,00% |
| MARZO | \$ 448.984,58 | \$ 448.984,58 | 100,00% | \$ - | 0,00% |
| ABRIL | \$ 448.984,58 | \$ 448.984,58 | 100,00% | \$ - | 0,00% |
| MAYO | \$ 448.984,58 | \$ 362.246,49 | 80,68% | \$ 86.738,09 | 19,32% |
| JUNIO | \$ 448.984,58 | \$ 293.748,45 | 65,43% | \$ 155.236,13 | 34,57% |
| JULIO | \$ 448.984,58 | \$ 293.748,45 | 65,43% | \$ 155.236,13 | 34,57% |
| AGOSTO | \$ 448.984,58 | \$ 293.748,45 | 65,43% | \$ 155.236,13 | 34,57% |
| SEPTIEMBRE | \$ 448.984,58 | \$ 242.330,17 | 53,97% | \$ 206.654,41 | 46,03% |
| OCTUBRE | \$ 448.984,58 | \$ 242.330,17 | 53,97% | \$ 206.654,41 | 46,03% |
| NOVIEMBRE | \$ 448.984,58 | \$ 242.330,17 | 53,97% | \$ 206.654,41 | 46,03% |
| DICIEMBRE | \$ 448.984,58 | \$ 242.330,17 | 53,97% | \$ 206.654,41 | 46,03% |
| TOTALES | \$ 5.387.814,96 | \$ 4.008.750,84 | 74,40% | \$ 1.379.064,12 | 25,60% |

Valor Pendiente 2020: Un millón trescientos setenta y nueve mil sesenta y cuatro 12/100

CARTA DE AUTORIZACIÓN



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN SAN FRANCISCO DE PUEBLOVIEJO

Puebloviejo, 04 de marzo de 2021
Oficio N° 063-A-SG-GADMCSFP-2021

ASUNTO: CONTESTACIÓN AL OFICIO N° D-FAFI-UTB-028-UT-ICA-2021

Licenciado
Eduardo Galeas Guijarro MAE.
**DECANO FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E INFORMÁTICA
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO**
Babahoyo.-

De mi consideración:

En atención al oficio N° D-FAFI-UTB-028-UT-ICA-2021, recibido en este despacho el 26 de febrero del año en curso, doy contestación en los siguientes términos:

- Que se ha procedido a otorgar a la señorita GARCÉS GARCÉS ORNELLA JUDITH, con cédula de ciudadanía 120513014-7 el permiso respectivo para que se le conceda la información necesaria a la estudiante y pueda realizar el desarrollo de su investigación para la obtención de su grado académico profesional como Ingeniera en Contabilidad y Auditoría en esta institución con el estudio del caso: **CONTROL DE FLUJO DE EFECTIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE PUEBLOVIEJO EN EL PERIODO 2019-2020.**

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes, no sin antes reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente.


Sr. Marcos González Navarro
ALCALDE GADM SAN FRANCISCO DE PUEBLOVIEJO


Dirección: Calles Fermín Chávez y Miguel Suárez Seminario (esquina) – Puebloviejo – Los Ríos
Teléfono (05) 295 4033 e mail: secretariagadpuebloviejo@gmail.com